Proyecto investigación de mercados, puntos a tratar: entorno político y sociocultural

Entorno socio político y legal.

Inicialmente se debe tener en cuenta que se trata de toda la normativa general del mercadeo, impuestos, contratación de trabajadores y especificaciones técnicas obligatorias que hacen que la empresa deba acoplarse a ello.

Este proceso es parte del macroentorno del marketing y junto a todas las características de la empresa que interactúan en un amplio campo que generan oportunidades y amenazas para la empresa.

Existen diferentes factores que pueden llegara afectar el entorno legal y político de la economía, los cuales son: legislación fiscal, legislación del medio ambiente, protección del consumidor, incentivos por parte del gobierno, internacionalización de empresas y riesgo general del país.

legislación fiscal: hace parte del conjunto de normas que regular un suceso, los bienes y convivencia.

Legislación del medio ambiente: en énfasis es lo mismo que la anterior, pero regula la interacción del humano con el entorno y los componentes del medio ambiente natural.

Protección del consumidor: es el conjunto de normas que se encargan de proteger al individuo de las empresas que distribuyen el producto consumible, es la normativa entre productores, proveedores y expendedores.

Ayudas e incentivos del gobierno: es un apoyo a empresas ya que en momentos de crisis económicas en etapas tempranas no sobrevivirían y requieren un soporte para constituirse en el mercado.

Barreras a la internacionalización de las empresas: barreras como aranceles, licencias, contingentes, controles de frontera, control de cambio, entre otros. Impide el libre desarrollo del comercio internacional.

Riesgo del país: situaciones como: deuda externa, corrupción, falta de recursos, economías inestables, forma de gobierno, políticas, entre otras. son las partes que generan riesgo económico en un país, lo cual es crucial para la creación de una nueva empresa en el país.

La relación que se presenta entre el entorno político y legal con las tecnologías de la información y comunicaciones:

El enlace está principalmente dado por los factores anteriormente nombrados, al cumplir la función de regulación se encargan de limitar o restringir actuaciones enlazadas con las tic.